

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 22 de Diciembre de 2014

VISTOS :

El Memorandum N° 260 de fecha 19 de Diciembre de 2014 del Encargado del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que para la Municipalidad es necesario dar a conocer a la Comunidad Santacruzana la implementación del nuevo mobiliario adjudicado en proyecto PMI y difundir y fomentar el uso de las dependencias de la Biblioteca Pública y sus servicios

DECRETO EXENTO N° 2671

"

1.- **Autorízase** la actividad denominada **"Inauguración de la implementación de Proyecto PMI"** el día 29 de Diciembre de 2014 a efectuarse en las dependencias de la Biblioteca Pública de la Comuna de Santa Cruz a las 19:30 Hrs.

2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente.

3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en el día indicado anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Alcalde (s)

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transparencia
- Archivo (2)